



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

IV. ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS JUECES

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó un curso de cuatro conferencias sobre "*L'État Actuel et Perspectives du Système Interaméricain de Protection des Droits de l'Homme / Current State and Perspectives of the Inter-American System of Protection of Human Rights*" ("El Estado Actual y Perspectivas del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos"), en la XXXI Sesión de Estudios del Instituto Internacional de Derechos Humanos, realizada en Estrasburgo, Francia, del 10 al 13 de julio de 2000; el 11 de julio de 2000, en la sede del Consejo de Europa en la misma ciudad de Estrasburgo, hizo una exposición a los Jueces y personal de la Corte Europea de Derechos Humanos sobre la labor de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó tres conferencias, sobre "*El Acceso Directo de los Individuos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos*", en el XXVII Curso de Derecho Internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano de la OEA, en Rio de Janeiro, Brasil, los días 02-04 de agosto de 2000.

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó dos conferencias sobre "*La Corte Interamericana de Derechos Humanos*" en el XVIII Curso Interdisciplinario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), en San José de Costa Rica, los días 07 y 09 de agosto de 2000. Posteriormente, dictó una conferencia sobre "*El Fortalecimiento y Perfeccionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*", en el Curso para Entidades de la Sociedad Civil del IIDH, en San José de Costa Rica, el 14 de noviembre de 2000.

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó la conferencia de apertura, sobre "*El Acceso Directo de los Individuos a los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos*", en la V Conferencia Nacional de Derechos Humanos, en el Auditorio del Congreso Nacional del Brasil, en Brasília, el día 25 de mayo de 2000. Además, dictó la conferencia de clausura, sobre "*Funciones y Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*", del Curso para Procuradores de la República realizado en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, el 15 de

diciembre de 2000.

En ceremonia realizada la noche del 20 de octubre de 2000 en la ciudad de Curitiba, Brasil, el Juez Antônio A. Cançado Trindade recibió el Premio "*Heleno Fragoso por los Derechos Humanos 2000*", otorgado por el Orden de Abogados de Brasil (OAB/Estado del Paraná), por su valiosa contribución a la evolución del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó la conferencia de clausura sobre "*La Experiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Protección Internacional de los Derechos Humanos*", en el Seminario de la Universidad de Sevilla, conmemorativo del 50 aniversario de la Convención Europea de Derechos Humanos, en Sevilla, España, la noche del 09 de noviembre de 2000.

El Juez Antônio A. Cançado Trindade dictó una conferencia magna sobre la Evolución de la Protección Internacional de los Derechos Humanos, la noche del 28 de noviembre de 2000, en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, en las cercanías de la Catedral de La Habana, Cuba, copatrocinada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), la Conferencia de los Obispos Católicos de Cuba (la Conferencia Episcopal), y la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC); el día anterior, 27 de noviembre, participó de una mesa redonda con juristas miembros de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en La Habana, Cuba.

Durante el año de 2000, el Juez Antônio A. Cançado Trindade recibió el homenaje de su elección como Patrono de los Graduados de Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasília, el 01 de septiembre de 2000; dictó dos cursos (Derecho Internacional Público y Derecho Internacional de los Derechos Humanos) en la misma Universidad de Brasília, Brasil (segundo semestre), en la cual inauguró el Seminario del ACNUR sobre Derecho Internacional de los Refugiados, el día 29 de agosto de 2000; dictó, asimismo, un curso de Derecho Internacional Público en el Instituto Diplomático Rio-Branco, en Brasília (primer semestre).

Durante el primer semestre del año 2000, el Juez Antônio A. Cançado Trindade integró el Panel Consultivo Externo de Eminentes Expertos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la elaboración del *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD relativo al año 2000.

El Juez Máximo Pacheco Gómez, en el marco de sus actividades académicas del año 2000 desarrolladas en su país, dictó el curso anual de "Introducción al Estudio del Derecho" en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

En la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica impartió el curso semestral de "Derechos Humanos".

Sobre el mismo tema, dictó el curso semestral de "Derechos Humanos" en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile.

Asimismo, este año fue elegido Vicepresidente de la Junta Directiva de la Universidad Andrés Bello de Chile.

El señor Presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos, designó al Juez Pacheco Gómez en su representación como:

- a. Miembro de la Junta Directiva de la Universidad de Talca de Chile; y
- b. Miembro del Consejo Directivo de la Editorial Jurídica de Chile.

En el año 2000, el Juez Hernán Salgado Pesantes, participó en el Curso Especializado en Derechos Humanos, dirigido a jueces y fiscales, organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura, Ministerio Público y ALDHU, del 2 al 4 de mayo.

El Tribunal Constitucional del Ecuador lo designó, en su representación, para participar en los actos y seminario conmemorativos del XX aniversario del Tribunal Constitucional de España, realizados del 3 al 5 julio.

En representación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, participó en el seminario “Las Defensorías del Pueblo y Políticas Públicas en América Latina”, que tuvo lugar en la sede de FLACSO en Quito, el 20 y 21 de septiembre.

Participó, en representación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el Seminario sobre “Derecho de los Refugiados y Derechos Humanos”, organizado por ACNUR y la Asociación Internacional de Jueces para los Refugiados, en Ginebra – Berna, del 21 al 26 de octubre.

Finalmente, y como representante del Instituto Interamericano, asistió a la “Septième Session du Comité Internationale de Bioéthique de l’Unesco”, celebrada en Quito, Ecuador, del 7 al 9 de diciembre.

El Juez Sergio García Ramírez es autor de los siguientes libros publicados durante el año 2000: “Estudios jurídicos” (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, primera edición, 997 páginas), “Moradas del poder” (Seminario de Cultura Mexicana, México, primera edición, 342 páginas), “Elementos de Derecho procesal agrario” (Editorial Porrúa, México, tercera edición, 516 páginas) y “Delincuencia organizada. Antecedentes y regulación penal en México” (Editorial Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, segunda edición, 306 páginas). Asimismo, el folleto “Admisión de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El caso de México” (Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, primera edición, 51 páginas); y el estudio introductorio “Beccaria: el hombre, la circunstancia, la obra” correspondiente a la edición facsimilar de Beccaria, César, “De los delitos y de las penas” (Fondo de Cultura Económica, México, primera edición, estudio introductorio: páginas 7-97). Igualmente, numerosos artículos jurídicos y prólogos a diversas obras de Derecho y otras disciplinas, publicados en México y en otros países. Profesor de la licenciatura en Derecho de la UNAM y del postgrado en Derecho de la Universidad Iberoamericana-Puebla (cursos del año 2000). Expositor en cursos o seminarios, sobre temas relacionados con derechos humanos, organizados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente (ILANUD), entre otras organizaciones.